



## RESOLUCIÓN Nº 18/2014

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Norma Patricia Caro por la que solicita autorización para dictar el curso "Introducción al Análisis Estadístico", en la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba;

## Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Caro revista en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que según lo establece el Art. 2°, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la Dra. Caro consigna que la actividad será desarrollada entre los días 17 de marzo y 27 de junio del corriente, con una carga horaria total de cuarenta (40) horas con un promedio de tres (3) horas semanales, por lo que no interferirá en las funciones asignadas en esta Facultad;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

<u>Art. 1°.</u>-Autorizar a la Dra. NORMA PATRICIA CARO (Legajo N° 28951) a dictar entre los días 17 de marzo y 27 de junio de 2014, el curso "Introducción al Análisis Estadístico", en la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba, con los alcances previsto en la Ordenanza HCS N° 5/2000.

Art. 2°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

